

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se modifican los plazos de presentación y apertura de ofertas establecidos en la de 12 de marzo de 1996, por la que se anunciaba la contratación del suministro que se indica. (PD. 1271/96).

Con fecha 23 de marzo de 1996, fue publicado en el BOJA núm. 37, Resolución de esta Secretaría General Técnica de 12 de marzo de 1996 por la que se anunciaba la contratación por el procedimiento abierto mediante concurso del expediente: «S-72013-ADMO-6X, suministro de 400 licencias del programa WordPerfect 6.0 A para Windows a instalar en la Consejería de Obras Públicas y Transportes». Posteriormente, en el BOJA núm. 42 de 11 de abril del presente año fue publicada una corrección de errores a la citada Resolución referida a los plazos de presentación y apertura de proposiciones.

No obstante lo anterior, se ha observado la existencia de un error en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares aplicable al contrato que ha sido objeto de subsanación y cuyo conocimiento es necesario para todos los interesados en la referida licitación.

Como consecuencia de todo lo anterior se ha resuelto:

Primero. Modificar la Resolución de 12 de marzo de 1996 publicada en los BOJA núms. 37 y 42 de fechas 23 de marzo y 11 de abril pasados, únicamente en lo relativo a los plazos de presentación y apertura de proposiciones que serán los días 20 de mayo y 3 de junio de 1996 respectivamente.

Segundo. Todos aquellos licitadores que hubieren presentado los sobres relativos a dicha licitación en el Registro General de esta Consejería en Pza. de la Contratación núm. 3 de Sevilla, podrán retirar los mismos de la citada dependencia.

Tercero. Los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y Cláusulas Administrativas Particulares una vez modificados están a disposición de todos los interesados en el Servicio de Contratación de esta Secretaría General Técnica, sito en Pza. de la Contratación núm. 3, 2.ª planta.

Sevilla, 18 de abril de 1996.- El Secretario General Técnico, Diego Romero Domínguez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del suministro que se cita. (SC.5/96). (PD. 1246/96).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SC.5/96.

2. Objeto de contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de equipo de cromatografía de líquidos.

- b) Lugar de ejecución: C.I.F.A. de Mengíbar (Jaén).
- c) Plazo de ejecución: 1 mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Siete millones cien mil (7.100.000) pesetas.

5. Garantía provisional: 142.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Juan de Lara Nieto, s/n.
- c) Localidad y código postal: 41071. Sevilla.
- d) Teléfono: 95-4551800.
- e) Telefax: 95-4551871.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnicos o profesional se hará efectiva mediante la presentación de una relación de los principales suministros de parecida índole realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiados públicos o privados de los mismos.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

b) Documentación a presentar: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41071 de Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41071 de Sevilla.

b) Fecha: El sexto día hábil posterior al del cierre de admisión de ofertas. Si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, tres sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre núm. 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares y en los sobres núms. 1 y 2, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del servicio que se cita. (SEC.6/96). (PD. 1247/96).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: SEC.6/96.

2. Objeto de contrato:

a) Descripción del objeto: Edición y distribución del Boletín de Información Agraria y Pesquera, 1996.

b) Lugar de ejecución: Servicios centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31.12.96.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Doce millones (12.000.000) pesetas.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

c) Localidad y código postal: 41071. Sevilla.

d) Teléfono: 95-4551800.

e) Telefax: 95-4551871.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

b) Documentación a presentar: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41071 de Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41071 de Sevilla.

b) Fecha: El sexto día hábil posterior al del cierre de admisión de ofertas. Si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, tres sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre núm. 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los sobres núms. 1 y 2, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del servicio que se cita. (SEC-9/96). (PD. 1272/96).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: SEC-9/96.

2. Objeto de contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de limpieza y jardinería de la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

c) Plazo de ejecución: Desde el 1.7.96 al 30.6.1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Ciento veintisiete millones seiscientos cuarenta y siete mil (127.647.000) pesetas.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información: